

OFICIO NÚM.: DESPACHO-SI-1290/2022
Tlaxcala de X., Tlax., 25 de noviembre de 2022

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E

En apego a las facultades que se me confieren en los Artículos 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala y en seguimiento al Oficio Núm. SF/004/2022 de fecha 11 de enero del presente, emitido por el C.P. David Álvarez Ochoa, Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Tlaxcala, mediante el cual hace de conocimiento el calendario presupuestal del ejercicio fiscal 2022, para la ejecución de obra pública.

En virtud de lo anterior, y en alcance a las facultades que le confiere la Ley Orgánica referida, Artículo 73, Fracción XX, solicito tenga a bien dar inicio al proceso de licitación correspondiente, en apego a la legislación y normatividad aplicable, para la obra pública denominada:

OBRA:	REPAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, ENTRE PROLONGACIÓN CUAUHTÉMOC Y CALLE VICENTE GUERRERO, EN SECCIONES SEGUNDA Y NOVENA.
MUNICIPIO:	CONTLA DE JUAN CUAMATZI.
LOCALIDAD:	CONTLA.
PRESUPUESTO BASE:	\$1,709,498.37
SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO DE COMPENSACIÓN 2022.

Se adjunta al presente el Expediente Técnico de la obra pública en mención, cumpliendo los requisitos establecidos, para los trámites que considere pertinentes.

Agradeciendo su atención y apoyo, refrendo a usted mi cordial saludo, quedando en espera del resultado del proceso de licitación, para realizar las acciones subsecuentes que nos ocupan.

AT ENTAMENTE




ARQ. ALFONSO SÁNCHEZ GARCÍA
SECRETARIO

SI GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

REVISADO
28 NOV 2022
6:00

C.C.P.- ARQ. RODRIGO RENÉ SELLEY ÁVILA.- Director de Obras Públicas de la SI.- Para su conocimiento.- Presente.
MTRO. ING. VICENTE MAZORRA HERRERA.- Director de Proyectos y Precios Unitarios de la SI.- Para su conocimiento.- Presente.
C.P. ALFONSO AMADOR BÁEZ.- Director Administrativo de la SI.- Para su conocimiento.- Presente.

CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS